



E.OE4.2 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA (PROPUESTA DE EVALUACIÓN)

**Grado en Información y documentación
CURSO 2021 - 2022**

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada • La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. • La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias • Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto 	EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4.43
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	4.17
		ESTUD- Primero	4. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT	3.73
		ESTUD- Primero	7. En las asignaturas que has tenido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT	4.45
		ESTUD- Primero	8. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado ha sido adecuada	PUNT	3.91
		ESTUD- Tercero	3. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT	4
		ESTUD- Tercero	4. Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes, se están desarrollando tal y como se había previsto	PUNT	3.50
		ESTUD- Tercero	5. En las asignaturas que he cursado hasta el momento, no se han repetido los contenidos innecesariamente.	PUNT	3
		ESTUD- Tercero	9. En las asignaturas que ha habido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT	4.50
		ESTUD- Tercero	10. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado es adecuada	PUNT	3.75
		PROF	9. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.58



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

vertical como horizontal • Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	PROF	10.1. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores/as del grado	PUNT	4.17			
	PROF	10.2. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4.35			
	PROF	10.3. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del grado	PUNT	3.76			
	PROF	10.4. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	3.71			
	PROF	15. El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.16			
	EGRES	10. El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	4.14			
	Indicadores						
Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)							
COMENTARIOS:							
DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:							
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
2020-2021	Evitar posibles solapamientos en los contenidos de las asignaturas.	1. Diseño y realización de una encuesta anónima a los alumnos que han cursado al menos el 50% de las asignaturas de la titulación (cursos 3º y 4º). 2. Valoración de los resultados de la encuesta mediante reuniones en el seno de las áreas de los profesores responsables de las asignaturas de la titulación. 3. Elaboración de un informe sobre los resultados de la	MEDIA	Comisión de Título- Coordinadores/as de Grado y Curso.	diciembre 2021	julio 2021-22	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han modificado las guías docentes de las asignaturas del curso 2022-2023 y se ha mejorado la coordinación del profesorado.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		<p>encuesta y las propuestas de mejora.</p> <p>4. Revisar las guías docentes para detectar posibles solapamientos de contenidos y la organización de las actividades del curso académico.</p> <p>5. Reunión con el profesorado para coordinar las asignaturas y estudiar las soluciones ante las problemáticas detectadas.</p>					
2020-2021	Evitar posibles ambigüedades en los porcentajes de la nota final correspondientes a las distintas pruebas de evaluación.	<p>1.Revisión de las guías docentes por parte de los coordinadores de curso.</p> <p>2.Comunicar al profesorado que concreten los porcentajes de la nota final atribuibles a cada prueba de evaluación en las respectivas guías docentes.</p> <p>3.Recepción por parte de los coordinadores de las modificaciones de las guías docentes.</p> <p>4.Aprobación por la CAT de dichas modificaciones.</p>	MEDIA	Comisión de Título- Coordinadores/as de Grado y Curso.	Julio 2022	Curso 2021-22	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han modificado las guías docentes de las asignaturas.

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión Académica del Título (CAT) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa.

2 La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La Comisión Académica de Título ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que en algunas ocasiones la información era muy genérica, por ello se propuso al final del curso 2021-2022 su concreción especificando claramente los sistemas de evaluación que se implementan en las guías docentes y, en su caso, en los anexos a dichas guías. Por otro lado, y unido a este aspecto, para el próximo curso académico (2022-2023), se ha incluido el porcentaje de la nota que se va a valorar en cada una de las pruebas de evaluación, información que está especificada en la memoria de verificación, pero no se había incorporado en algunas las guías docentes. Dado que dichas modificaciones se han realizado al final del curso 2021-2022, no se considera necesario llevar a cabo otras acciones de mejora.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión Académica de Título, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta el personal implicado.

El estudiantado que ha desarrollado la encuesta de evaluación del profesorado, considera que la guía docente ha cumplido con los aspectos fundamentales planteados (4,43).

Por otro lado, el ítem que hace referencia a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas, obtiene un 3,73 en la encuesta de estudiantes de primero y un 4,00 en el estudiantado de tercero. A los graduados y las graduadas se les ha preguntado si consideran que las guías docentes se han desarrollado según lo planificado, obteniendo dicho ítem un 4,14.

Por último, el profesorado considera que se ha respetado la planificación inicial (4,58) y que el contenido previsto (nivel y extensión de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (4,16).

Es importante resaltar que en todos los ítems relativos la planificación inicial la puntuación se ha situado por encima de la media de la universidad. La única excepción corresponde a los estudiantes de primero, en que se halla ligeramente por debajo de dicha media (3,91). Sin embargo, no consideramos que se deban adoptar medidas específicas de mejora



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

teniendo en cuenta la tendencia ascendente de dicha puntuación (3,29 en el curso 2020-2021) y el contexto general, superior a 4,00, entre el resto de los grupos encuestados.

Por lo que respecta a la tendencia de las puntuaciones respecto al anterior curso académico, en la mayoría de los casos ha sido positiva. Las excepciones corresponden a la percepción del alumnado de tercero sobre el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes, al contenido de las guías docentes según las encuestas a los graduados y a consideración del profesorado respecto al período real para impartir el contenido previsto. Aunque estas puntuaciones para el curso 2021-2022 se sitúan en un nivel semejante o superior a la media de la universidad, la tendencia negativa puede vincularse a los reajustes provocados por la vuelta plena a la docencia presencial después de los cursos marcados por las restricciones derivadas de la COVID-19. Las acciones de mejora propuestas son aplicar las conclusiones de la encuesta de solapamientos de contenidos no solo para evitar la duplicidad de contenidos, sino también con el fin de redistribuir el tiempo que se les dedica en las diferentes asignaturas, con el fin de ajustar la impartición de dichos contenidos al tiempo real disponible.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones entre el profesorado que imparten una misma asignatura.
- Los coordinadores de curso (Gregorio González, Adolfo Alonso, Ramón Cirilo y Pau Viciano) han contactado por correo electrónico con el profesorado de cada materia (julio de 2022) con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada, conforme al informe de Verificación y los acuerdos de la CAT. Así mismo, ha recibido del profesorado responsable las actualizaciones introducidas y, finalmente, han revisado las guías antes de llevarlas para su aprobación a la CAT, prestando particular atención al cumplimiento de los acuerdos contenidos en el Informe de solapamientos elaborado en el curso 2020-2021.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- El coordinador de Título (José Vicente Boscá Codina) ha supervisado el proceso de cumplimentación del Informe de solapamientos elaborado, a instancias de la CAT, por las áreas de conocimiento. Del mismo modo, ha supervisado el proceso de cumplimentación de las guías docentes, ha resuelto dudas e incidencias mediante el contacto por correo electrónico con los coordinadores de curso y, finalmente, ha participado en el proceso de revisión y aprobación de las guías en el seno de la CAT (reunión de 12 de julio de 2022).
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CAT, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.
En este grado, la CAT desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a:

-**Prácticas Externas**, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo una persona responsable de las prácticas externas (Mireia Ferrer Álvarez), que es la encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

La persona responsable de prácticas del centro se coordina con los tutores y las tutoras de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro.

El tutor o la tutora de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor o la tutora de la entidad colaboradora.

-**TFG**. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son los y las estudiantes (eligen el tutor o tutora), profesorado que tutoriza (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan a los y las estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la Comisión de TFG (compuesta por el/la coordinador(a) de Grado y los coordinadores de curso) y la CAT (aprueba la inscripción del trabajo, los/as tutores/as y el tribunal) y la Comisión Evaluadora (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

-**La CAT** se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes a las guías docentes y al TFG.
- A finales del primer cuatrimestre, se hace una valoración y seguimiento de los módulos de ese primer cuatrimestre y se aprueba la OCA para el curso siguiente, siguiendo el calendario de procedimientos de la UV.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- A mediados del segundo cuatrimestre, para realizar la elaboración y aprobación de la propuesta de horarios para el curso siguiente, siguiendo el calendario de procedimientos de la UV.
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC y otros posibles motivos o incidencias.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obtenido la valoración más alta el ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias (4,35) y entre los diferentes profesores y profesoras del Grado (4,17). Menos elevadas son las puntuaciones relativas a la coordinación interdepartamental (3,71) y entre las diferentes materias del Grado (3,76). Sin embargo, conviene destacar en todos los ítems relativos a la coordinación la puntuación del Grado se halla por encima de la media de la universidad y, así mismo, estos indicadores presentan una tendencia positiva respecto a los cursos anteriores. Con todo, a fin de mejorar estos últimos resultados, desde la CAT se van a llevar a cabo un mayor número de reuniones de coordinación del título haciendo hincapié en el análisis de las competencias y resultados de aprendizaje que desarrolla el estudiantado.
- El estudiantado considera que la coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura es elevada (la media del ítem es 4,45 estudiantes de primero y 4,50 los de tercero), pero conviene destacar que obtiene un valor más bajo el ítem que hace referencia a la coordinación del profesorado entre las diferentes materias del curso (obtiene un 3,91 en los y las estudiantes de primero y 3,75 en tercero), por ello refuerza el comentario anterior, en el que se especifica que la CAT va a desarrollar más reuniones de coordinación en la titulación.

Para finalizar el comentario de las encuestas es importante destacar que todas ellas están por encima de la media de la universidad y han presentado una tendencia ascendente respecto al curso 2020-2021. La única excepción de esta evolución ha sido el ítem relativo a la percepción del alumnado de tercero respecto a la coordinación del profesorado que imparte una misma asignatura, que en el curso 2021-2022 ha obtenido una puntuación de 4,50, mientras que en el anterior fue algo superior (4,67). Dado los niveles de puntuación y, en general, su tendencia positiva, no se cree necesario adoptar acciones específicas de mejora.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CAT, en colaboración con el coordinador o coordinadora de título y los de curso, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios. En este sentido, teniendo en cuenta que la repetición de contenidos había sido señalada por los alumnos de tercero como un punto débil de la coordinación del Grado (con una puntuación de 2 en 2019-2020 y de 1,33 en 2020-2021), se han ido emprendiendo acciones de coordinación que han culminado en el curso 2021-2022 con la elaboración de un Informe sobre solapamientos basado en encuestas específicas destinadas al alumnado de tercer y cuarto curso. Aunque las acciones emprendidas a partir de este Informe, sobre todo la modificación de las guías docentes, comenzarán a sentirse en el curso 2022-2023, se observa ya un cambio de tendencia positivo. El estudiantado de tercero del curso 2021-2022 considera que se ha reducido claramente la repetición de los contenidos de las materias, ya que dicho ítem obtiene un 3,00, por encima de la media de la universidad. En este sentido, la acción de mejora propuesta es realizar un seguimiento de la aplicación de las conclusiones del citado Informe, relativas a la modificación de algunas guías docentes y a la coordinación entre el profesorado que imparte las asignaturas que pueden presentar duplicidades.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			



OE4-PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado

X

PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

PUNTOS DÉBILES

PROPUESTAS DE MEJORA

IMPORTANCIA

TEMPORALIZACIÓN

AGENTE

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Realizar un seguimiento de la aplicación de las conclusiones del Informe sobre la encuesta de solapamiento de contenidos (febrero 2022) relativas a la modificación de algunas guías docentes y a las reuniones de coordinación con el profesorado que imparte asignaturas que pueden presentar duplicidades.

Media

Curso 2022-2023

CAT
Coordinadores
Profesorado
implicado